

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN N° 142-2024-CO-UNJ

Jaén, 05 de abril de 2024

VISTO: El Acuerdo N° 04 del acta de Sesión Ordinaria de fecha 04 de abril de 2024, Oficio N° 147-2024-UNJ-P/VPACAD, de fecha 27 de marzo de 2024, Oficio N° 104-2024-DGACAD-VPA/UNJ, de fecha 25 de marzo de 2024, Oficio N° 034-2024-RAA-DGACAD-VPA/UNJ, de fecha 25 de marzo de 2024, Curso Taller: Potenciando la Eficiencia con Mejoras en el Sistema Integrado de Gestión Académica (SIGA) para el Semestre Académico 2024-I, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece “(...) que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. “Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes”;

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220 establece que “(...) la autonomía inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable”; esto implica la potestad auto determinativa para la creación de normas internas (estatuto y reglamentos) destinados a regular la institución universitaria, organizar sus sistema académico, económico y administrativo;

Que, con Resolución Viceministerial N° 152-2023-MINEDU, de fecha 23 octubre de 2023, se reconfirmó la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, la misma que queda integrada por: Juan de Dios Larico Paco (Presidente), Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres (Vicepresidenta Académica) y Alfredo Lázaro Ludeña Gutiérrez (Vicepresidente de Investigación);

Que, el artículo N° 65 de la Ley Universitaria, señala que una de las atribuciones del Vicerrectorado Académico es: 65.1.1 Dirigir y ejecutar la política general de formación académica en la Universidad. 65.1.2 Supervisar las actividades académicas con la finalidad de garantizar la calidad de las mismas;

Que, con Oficio N° 034-2024-RAA-DGACAD-VPA/UNJ, de fecha 25 de marzo de 2024, el Responsable de Registros y Asuntos Académicos remite al Director de Gestión Académica de la UNJ, la modificación del curso Taller: Potenciando la Eficiencia con Mejoras en el Sistema Integrado de Gestión Académica (SIGA) para el Semestre Académico 2024-I y con Oficio N° 104-2024-DGACAD-VPA/UNJ, de fecha 25 de marzo de 2024, el al Director de Gestión Académica de la UNJ, hace llegar a la Vicepresidenta Académica la modificación del curso Taller: Potenciando la Eficiencia con Mejoras en el Sistema Integrado de Gestión Académica (SIGA) para el Semestre Académico 2024-I;

Que, con Oficio N° 147-2024-UNJ-P/VPACAD, de fecha 27 de marzo de 2024, la Vicepresidenta Académica solicita al Presidente de la Comisión Organizadora, la aprobación del Curso Taller: Potenciando la Eficiencia con Mejoras en el Sistema Integrado de Gestión Académica (SIGA) para el Semestre Académico 2024-I, con el objetivo de facilitar entendimiento y dominio del SIGA entre el personal docente y administrativo, siendo los días 18 y 19 de abril del presente año, las fechas en que se realizará dicho Curso Taller. Así mismo, manifiesta que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto informa la disponibilidad presupuestal por el monto de S/ 590.00 soles para su ejecución, en la meta: 0017 Capacitación Docente. FF.Fto.RO. Clasificador de gasto: 2.3.2.7.11.5 Servicios de Alimentación de Consumo Humano. Por lo tanto, la Vicepresidenta Académica solicita la aprobación en Sesión de Comisión Organizadora a fin de emitir el acto resolutive correspondiente;

Que, a través de los documentos del visto, en Sesión Ordinaria de fecha 04 de abril de 2024, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, aprobó por unanimidad, el Curso Taller: Potenciando la Eficiencia con Mejoras en el Sistema Integrado de Gestión Académica (SIGA) para el Semestre Académico 2024-I,





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE JAÉN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN N° 142-2024-CO-UNJ

Jaén, 05 de abril de 2024

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén contenidas en la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de esta Casa Superior de Estudios;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Curso Taller: Potenciando la Eficiencia con Mejoras en el Sistema Integrado de Gestión Académica (SIGA) para el Semestre Académico 2024-I, el mismo que en anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a las instancias administrativas y Académicas correspondientes para su conocimiento y fines.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE


UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA

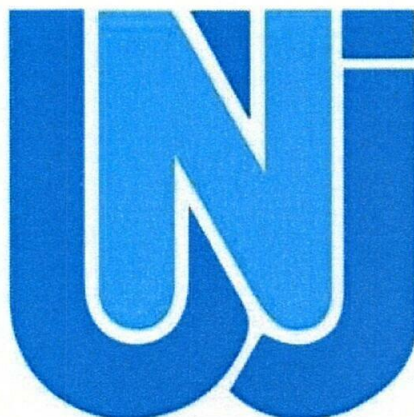
Dr. Juan De Dios Larico Paco
PRESIDENTE


UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Mg. Jean Eberé Cruz Iglesias
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

LEY DE CREACIÓN N° 29304
UNIVERSIDAD LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 002-2018-SUNEDU/CD



CURSO TALLER:

“Potenciando la Eficiencia con Mejoras en el Sistema Integrado de Gestión Académica (SIGA) para el Semestre Académico 2024-I”



Jaén – Perú, enero 2024

Autoridades Universitarias

Dr. Juan de Dios Larico Paco

Presidente

Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres

Vicepresidente Académico

Dr. Alfredo Lázaro Ludeña Gutiérrez

Vicepresidente De Investigación



Dr. Freddi Roland Rodríguez Ordoñez

Director de Gestión Académica

Dr. Guillermo Nuñez Sanchez

Responsable de Registros y Asuntos Académicos



Colaboradores:

Julio Álvarez Reyes

Luz María Martínez Mantilla

Hilda Irigoin Cieza

José Luisdefrain Ruíz Cubas

INDICE

I.	DATOS GENERALES	4
1.1.	Naturaleza	4
1.2.	Institución Universitaria.....	5
1.3.	Nombre del Proyecto	5
1.4.	Ubicación del Proyecto	5
1.5.	Organizadores:	5
II.	ALCANCES	5
III.	JUSTIFICACIÓN	6
IV.	OBJETIVO	6
V.	DURACIÓN.	7
	PONENTES	7
	COSTOS DE INSCRIPCIÓN.....	7
VII.	PROGRAMACIÓN	7
IX.	RECURSOS.....	8
X.	PROYECCIÓN DE PARTICIPANTES:	8
XI.	CERTIFICACIÓN	9
XII.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	10
XIII.	PRESUPUESTO.....	10
XIV.	INGRESOS	10
XV.	EGRESOS.....	10
XVI.	FINANCIAMIENTO	11



I. DATOS GENERALES

1.1. Naturaleza

El Sistema Integrado de Gestión Académica (SIGA) representa una plataforma tecnológica diseñada para optimizar la gestión de las actividades académicas en la Universidad Nacional de Jaén. Su propósito fundamental es agilizar los procesos, reducir los errores y garantizar el cumplimiento normativo en todas las etapas del Ciclo Académico.

El SIGA se concibe como una solución integral que abarca diversas Áreas de Gestión Académica, destacando la matrícula como un proceso clave en el Ciclo Académico. En este procedimiento, los estudiantes se inscriben en los cursos y programas correspondientes. La correcta implementación de herramientas y buenas prácticas en esta área contribuye significativamente al cumplimiento normativo y asegura una gestión académica eficiente.

En el marco del curso taller "Potenciando la Eficiencia con Mejoras en el Sistema Integrado de Gestión Académica (SIGA) para el Semestre Académico 2024-I", se proporcionarán las mejores prácticas y herramientas necesarias para lograr un cumplimiento normativo efectivo durante el semestre académico mencionado. A través de esta capacitación, se busca que el personal de las Escuelas Profesionales y Departamentos Académicos adquiera los conocimientos y habilidades necesarios para utilizar el SIGA de manera adecuada, siguiendo las directrices y regulaciones establecidas por la institución y las autoridades académicas.



1.2. Institución Universitaria

Universidad Nacional de Jaén.

1.3. Nombre del Proyecto

Curso taller: Potenciando la Eficiencia con Mejoras en el Sistema Integrado de Gestión Académica (SIGA) para el Semestre Académico 2024-I.

1.4. Ubicación del Proyecto

La ejecución del curso taller tendrá lugar de forma presencial en el Laboratorio de Cómputo de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional de Jaén, brindando un entorno propicio para la interacción y participación activa de los asistentes.



1.5. Organizadores:

Autoridad

Dr. Dr. Juan de Dios Larico Paco

Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres

Dr. Alfredo Lázaro Ludeña Gutiérrez

Docentes

Dr. Freddi Roland Rodriguez Ordoñez

Dr. Guillermo Núñez Sánchez



Personal administrativo

Julio Álvarez Reyes

Luz María Martínez Mantilla

Hilda Irigoin Cieza

José Luisdefrain Ruíz Cubas

II. ALCANCES

Este curso taller está dirigido exclusivamente al personal administrativo y docente perteneciente a las Escuelas Profesionales y Departamentos Académicos de la Universidad Nacional de Jaén.

III. JUSTIFICACIÓN

La necesidad de fortalecer las competencias y habilidades del personal que interactúa con el Sistema Integrado de Gestión Académica (SIGA) en la Universidad Nacional de Jaén se presenta como una medida estratégica para garantizar un desarrollo fluido del Semestre Académico 2024-I. Bajo la responsabilidad del Área de Registros y Asuntos Académicos, se ha identificado la importancia de brindar capacitación a fin de prevenir posibles dificultades en la implementación del SIGA.



El curso taller "Potenciando la Eficiencia con Mejoras en el Sistema Integrado de Gestión Académica (SIGA)" ha sido concebido como respuesta a esta necesidad. Dirigido al personal docente y administrativo de las Escuelas Profesionales y Departamentos Académicos, este programa formativo tiene como objetivo central proporcionar las herramientas y conocimientos necesarios para una utilización efectiva del SIGA, minimizando obstáculos y asegurando la eficiencia en la gestión académica.



La iniciativa se enmarca en una colaboración estrecha con la Dirección de Gestión Académica, consolidando esfuerzos para optimizar los procesos internos y promover un entorno educativo de calidad. El curso representa, así, un paso significativo hacia la mejora continua y la adaptación a las exigencias del entorno académico actual.

IV. OBJETIVO

Facilitar un profundo entendimiento y dominio del Sistema Integrado de Gestión Académica (SIGA) entre el personal docente y administrativo, propiciando su capacidad para utilizar la plataforma de manera eficiente y efectiva.

V. DURACIÓN.

El evento está programado para tener una duración de 3 horas académicas, proporcionando un espacio efectivo y enfocado para la adquisición de conocimientos y habilidades en el manejo del Sistema Integrado de Gestión Académica (SIGA).

VI. PONENTES

Dr. Freddi Roland Rodríguez Ordóñez

Dr. Guillermo Núñez Sánchez

También se incluirá a otras personas que tengan un dominio sobre el manejo del Sistema Integrado de Gestión Académica (SIGA).

VII. COSTOS DE INSCRIPCIÓN.

Sin costo

VIII. PROGRAMACIÓN

En la tabla se muestra la lista de las Escuelas Profesionales y Departamentos Académicos involucrados en cada grupo, garantizando una distribución efectiva y focalizada de los participantes.



GRUPOS	FECHA	HORA	PARTICIPANTES
GRUPO Nº1	18/04	09:00 am- 12:00 m	Escuela Profesional de Ingeniería Civil Departamento de Ingeniería Civil Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica Departamento de Ingeniería Mecánica y Eléctrica Departamento de Ingeniería Forestal y Ambiental Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas
			Escuela Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias Departamento de Ingeniería de Industrias Alimentarias Escuela Profesional de Tecnología Médica Departamento de Tecnología Médica Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental

Programación de Soporte Presencial y Consultas:

Durante el semestre académico, el personal administrativo y los encargados del soporte técnico estarán disponibles para atender y resolver consultas del personal de las Escuelas Profesionales y Departamentos Académicos. Este servicio estará disponible dentro del horario laboral, asegurando asistencia oportuna y eficaz. La iniciativa tiene como objetivo brindar apoyo continuo, garantizando la correcta implementación y uso del Sistema Integrado de Gestión Académica (SIGA) en todos los niveles de la institución.

IX. RECURSOS

Para el desarrollo eficiente del curso taller, se dispondrá de los siguientes recursos:

Conectividad a Internet: Se garantizará una conexión estable para acceder a recursos en línea y facilitar la interacción con el aplicativo SIGA WEB.

Aplicativo SIGA WEB: La plataforma tecnológica principal que se utilizará para las actividades prácticas y teóricas del curso, permitiendo una inmersión completa en las funcionalidades del Sistema Integrado de Gestión Académica.

Material Didáctico en Diapositivas: Se proporcionarán presentaciones visuales para respaldar y reforzar los conceptos presentados, facilitando la comprensión y el seguimiento de la capacitación.

Pizarra Acrílica o digital: Para realizar explicaciones adicionales y fomentar la participación activa, se utilizará una pizarra acrílica o digital que permitirá ilustrar y esquematizar información de manera dinámica.

X. PROYECCIÓN DE PARTICIPANTES:

La participación en el curso taller es obligatoria para el personal administrativo y docente perteneciente a las Escuelas Profesionales y Departamentos Académicos que utilizan el Sistema Integrado de



Gestión Académica (SIGA). Esta medida garantiza una capacitación integral y uniforme para todos los involucrados, fortaleciendo así el conocimiento y competencias necesarios para una implementación efectiva del SIGA en sus respectivas áreas. La proyección de participantes se orienta a asegurar un entendimiento homogéneo de las mejores prácticas y herramientas presentadas, contribuyendo a la eficiencia y calidad en la gestión académica de la Universidad Nacional de Jaén.

XI. CERTIFICACIÓN

Organizadores



La Universidad Nacional de Jaén otorgará certificados de participación a los organizadores del evento, reconociendo su dedicación y contribución al éxito del curso taller.

Asistentes



Los participantes del evento recibirán certificados emitidos por la Universidad Nacional de Jaén, validando su asistencia y otorgando un valor equivalente a 16 horas académicas o 01 crédito. Este reconocimiento refleja el compromiso y la dedicación del personal que ha participado activamente en el curso taller.

Ponentes

La Universidad Nacional de Jaén reconocerá la labor de los ponentes mediante la entrega de certificados, valorando su contribución al enriquecimiento del conocimiento y la experiencia compartida durante el evento.

XII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

El siguiente cronograma detalla las actividades planificadas para el curso taller "Potenciando la Eficiencia con Mejoras en el Sistema Integrado de Gestión Académica (SIGA) para el Semestre Académico 2024-I". Durante las cinco semanas comprendidas entre febrero y abril, el equipo de organizadores se encargará de la preparación y ejecución del curso, culminando con la presentación de un informe detallado al finalizar el periodo.



ACTIVIDADES	Febrero - Abril					Responsables
	SEMANAS					
	1	2	3	4	5	
Preparación del curso taller						Organizadores de la capacitación
Aprobación del curso taller						
Preparación de actividades						
Ejecución de la Actividad						
Presentación de informe						

XIII. PRESUPUESTO.

El presupuesto asignado se destinará exclusivamente a los fines del curso taller de capacitación.



INGRESOS

Ninguno

EGRESOS

Refrigerio

Descripción	Unidad/ Medida	Cantidad	Costo unitario	Costo Total
Chicha	Unidad	80	S/. 2.00	S/. 160.00
Sándwich	Unidad	80	S/. 5.00	S/. 400.00
Aguas	Paquete	2	S/. 15.00	S/. 30.00
Total				S/ 590.00

XIV. FINANCIAMIENTO

El curso taller "Potenciando la Eficiencia con Mejoras en el Sistema Integrado de Gestión Académica (SIGA) para el Semestre Académico 2024-I" recibirá respaldo financiero de la Universidad Nacional de Jaén. La institución asumirá los costos asociados a la realización del evento, asegurando así su calidad y accesibilidad para todo el personal involucrado.



Jaén, enero de 2024.

